



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN,  
PARADOCENTES, ADMINISTRATIVOS, ASISTENTES  
DE PÁRVULOS Y AUXILIARES DE SERVICIOS  
MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN  
CHILLÁN  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 8826



SANTIAGO, 10 OCT 2014

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURÍDICO		
DEP T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP C. CENTRAL		
SUB. DEP E. CUENTAS		
SUB. DEP C. P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T		
SUB. DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC.	\$	
ANOT POR	\$	
IMPUTAC		
DEDUC DTD.		

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

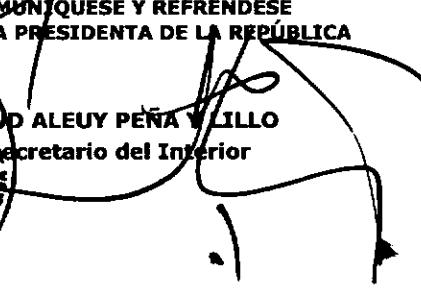
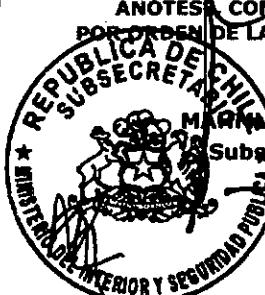
1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0840143140846	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA.	358.210.-
	CHILLÁN	
Unidad Administradora de Fondos	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN, PARADOCENTES, ADMINISTRATIVOS, ASISTENTES DE PÁRVULOS Y AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

ANÓTES, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO DEL INTERIOR  
LOBATO/MFL/NMH/GMP/CMM

7236235



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 230-C  
FECHA 13-10-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1. = Presupuesto Vigente	708.679.000
2. = Comprometido	205.506.164
3. = Saldo	503.172.836
Compromiso presente documento : N° 8826, fecha 10.10.2014	358.210
Saldo Disponible \$	502.814.626

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

<b>Item</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Total</b>
SHORT FÚTBOL	28	\$ 3.250	\$ 91.000
MEDIAS DE FÚTBOL	28	\$ 1.650	\$ 46.200
CAMISETAS DE FÚTBOL	28	\$ 6.490	\$ 181.720
BALÓN DE VOLLEYBALL	2	\$ 4.970	\$ 9.940
BALÓN BABY FÚTBOL	2	\$ 12.500	\$ 25.000
SET DE PING PONG	1	\$ 4.350	\$ 4.350
			<b>\$ 358.210</b>

Se despide Atentamente,



**MFL/GVR/CMM**